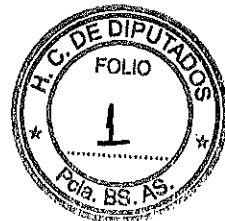




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5067 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el bicentenario de la Escuela Nro. 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la localidad de Cañuelas, conmemorado el pasado 3 de enero del corriente año. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El establecimiento, impulsado en 1822 (el mismo año de la creación oficial de Cañuelas) tiene como fecha fundacional el 3 de enero de 1823, día en que fue designado el primer preceptor, Pedro Aliaga.

Contemporánea al nacimiento del Partido de Cañuelas, la Escuela Primaria N° 1 comenzó como una humilde escuela de campaña a la que concurría un puñado de alumnos. En la actualidad alberga más de 532 alumnos distribuidos en dos turnos con un plantel de alrededor de 45 docentes y auxiliares.

En sus comienzos ocupaba un precario edificio de barro y paja al que concurrían 25 alumnos. Estaba situada sobre la calle del centro, frente a la plaza Buenos Aires (hoy San Martín), donde actualmente se erige un monolito. Con el paso de los años fue ocupando distintos sitios, siempre frente a la plaza, por ejemplo, en Lara y 25 de Mayo; y durante algunos años se trasladó a San Martín casi esquina Rivadavia.

En 1860 el Juez de Paz y presidente de la Corporación Municipal (el equivalente al actual intendente), don Narciso Martínez de Hoz, le envió una carta a Domingo F. Sarmiento, en ese momento Ministro de Gobierno del gobernador Bartolomé Mitre, aceptando su ofrecimiento para la construcción de una escuela. Le decía que la Municipalidad contaba con 40.000 pesos para iniciar la edificación y que el vecindario estaba dispuesto a colaborar "en tal loable propósito". Le comunicaba también que la comuna proporcionaría el terreno.

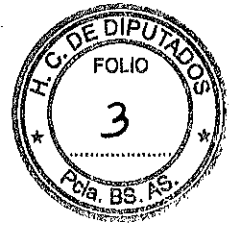
La obra del primer edificio propio de la Escuela N° 1, impulsado por Sarmiento, se inició en 1862 y se inauguró siete años más tarde, el 10 de julio de 1869, en su ubicación actual. No hay registros fidedignos sobre lo que sucedió en las décadas siguientes. Diferentes datos indagados por las actuales autoridades de la Escuela sugieren que la construcción no era de buena calidad y que fue necesario demolerla para levantar una nueva. En el transcurso de las obras las aulas se trasladaron a una casa de la familia Galizia, en la calle 25 de Mayo.

El edificio actual de dos plantas inaugurado el 13 de septiembre de 1913 fue levantado por los constructores Vanía, con técnicas y materiales que estaban a la altura de la arquitectura europea. Era una obra monumental para una época en la que Cañuelas era todavía una aldea. Se inscribe en una línea clásica con elementos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5067/22-23



eclécticos, símbolo de una nación cosmopolita configurada por los hijos de los inmigrantes.

Si se tiene en cuenta que la Escuela N° 1 nació como institución en 1823, un año después del surgimiento formal de Cañuelas como partido, puede decirse que acompañó todo el proceso de crecimiento del distrito.

Un acontecimiento importante en la historia del establecimiento tuvo lugar en 1951, cuando se transformó en sede de la Escuela Profesional (luego Escuela Media 2 Leonardo Rosales) que funcionó en el mismo ámbito edilicio hasta 2010. Otro hecho importante ocurrió en la década del '60, cuando en su sede se creó el primer museo histórico de Cañuelas, con gran cantidad de documentos.

El pasado 3 de enero se llevó a cabo el acto protocolar del bicentenario, el que estuvo encabezado por la directora Noelia Romero, junto a distintas autoridades invitadas, tanto del municipio como del ámbito escolar y la comunidad. Portaron la bandera nacional los alumnos Valentín Rea Méndez (abanderado), Lucas D'Angiolo y Eloy Esparragoza Cabeza (escoltas). Bandera bonaerense: Fabricio Rodríguez (abanderado), Alma Piray Contreras y Maia Teves (escoltas). Bandera cañuelense: Wagner Machado (abanderado), Kiara Galazzo Aguirre y Yanina Sullca Soto (escoltas).

En ese marco se descubrió una placa alusiva y se compartió una torta de cumpleaños obsequiada por la mamá de un alumno. Los festejos continuarán a lo largo de todo el año lectivo con distintos homenajes, trabajos de investigación por parte de los alumnos, eventos que tendrán como cierre una peña artística que lleva el nombre de 'La Noche del Bicentenario' planificada para el mes de noviembre del corriente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Directora Sra. Noelia Romero.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
Bloque Frente de Todos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.